



# H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA

2021-2024



**ANGOSTURA**

H. AYUNTAMIENTO  
— 2021 - 2024 —

DEPENDENCIA: GOBERNACIÓN

SECCIÓN: DIR. GRAL DE OBRAS Y SERV. PUB.

OFICIO NUM: OP/2023/09/026EXT.

EXPEDIENTE: 09/2023

**ASUNTO: FACTIBILIDAD Y USO DE SUELO**

## IHA TOMBAMBA INMUEBLES SA DE CV

Angostura-Batury Km 1+250 L.I.

Localidad Las Tunas

Angostura, Sinaloa.

### Presente:

La Dirección Gral. de Obras y Servicios Públicos del Municipio de Angostura en atención a su solicitud relativa a la petición de **Cambio de Uso del Suelo**; a el predio rustico con clave catastral 019-7878-001 de Uso **Agrícola** a Uso **Urbano**, ubicado en la localidad de Las Tunas, Municipio de Angostura, Estaco de Sinaloa, para el uso habitacional y comercial.

Le informamos que, de acuerdo al criterio del Plan Sectorial Urbano de Zonificación y Uso del Suelo y el oficio con numero P.M./2023/118/INT. Expedido por la comisión de Urbanismo, Ecología y Obras Públicas de este municipio, la zona en referencia está considerada como **Zona Periférica**, misma que contempla uso del suelo como **Uso Permitido** para la actividad solicitada.

En razón de lo anterior y considerando el artículo 76 del reglamento de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano vigente para nuestro municipio, se otorga la Presente

### FACTIBILIDAD DE CAMBIO USO DEL SUELO.

Se extiende la presente para los fines legales que al interesado convengan en la Ciudad de Angostura Sinaloa a los 15 días del mes de septiembre del 2023.

ATENTAMENTE

ING. JESÚS MIGUEL ANGULO LÓPEZ.  
DIR.GRAL. DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS



Recibi 25/03/2023

XIRRA C. SANCHEZ C.

CARRETERA GUAMÚCHIL - ANGOSTURA KM 13.3, CENTRO, 81600 ANGOSTURA, SIN.